

ANEXO II

OTORGAMIENTO DE CONSENTIMIENTO EXPLÍCITO Y DERECHO DE INFORMACIÓN PARA AYUDAS PARA EL SERVICIO DE EXTRAESCOLARES GESTIONADOS POR LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL C.E.I.P. PLÁCIDO DOMINGO PARA EL CURSO 2025/2026

El presente consentimiento se otorga en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de los datos personales y a la libre circulación de estos datos y de lo previsto en la LO 3/2018, LOPDYGDD.

Con motivo del proceso de solicitud y concesión y/o denegación, en su caso, de la ayuda/s referenciada/s en las bases para la ayuda para el servicio de extraescolares gestionadas por el AMAPA para el curso 2025/2026, le pedimos su consentimiento expreso para el tratamiento, procesamiento y gestión de sus datos de carácter personal, y proceder a valorar los requisitos y circunstancias de su solicitud, con el fin de permitir un seguimiento adecuado de la misma y actuaciones complementarias a que hubiere lugar.

Informar que el presente tratamiento de datos personales no implica ni cesiones ni transferencias de datos, siendo el plazo de conservación de los mismos el estrictamente necesario para el cumplimiento de sus fines.

Quedará automáticamente invalidada, no tramitándose, las solicitudes que no adjunten cumplimentado y firmado, el presente consentimiento.

En consecuencia, la persona solicitante D/Dª							con		
DNI/ PASAPORTE	<u> </u>	como	su	cónyuge/p	oareja	de	hecho	D./	Dª
			(con	DNI/		PAS	SAPOI	RTE
	, prestan su conse	entimien	to e	xpreso en e	el prese	nte d	documei	nto, p	ara
que, tanto sus dat	tos de solvencia y/o pers	sonales o	com	o los de su	s hijos,	/as m	nenores	de e	dad
puedan ser tratado	os por personal debidame	nte auto	riza	do por la As	ociació	n de	Madres	y Pad	Ires
(en adelante AMPA	A) para la realización de la	valoraci	ón c	le los requis	itos exi	igidos	s y circur	nstan	cias
concurrentes para	la solicitud de las ayudas	s para el	ser	vicio de ext	raescol	ares	para el	prese	nte
curso escolar 2025	5/2026, para su concesión	ı y/o den	ega	ción y única	ı y excl	usiva	mente c	on di	cha
finalidad y para el	periodo estrictamente ne	cesario	para	dicha valo	ración.				

La información manejada a estos efectos tiene carácter confidencial y, por tanto, el personal autorizado para su tramitación tiene asumido el compromiso de confidencialidad y absoluto secreto, respecto de cualquier información que se suministre en relación con la situación de solvencia y datos de carácter personal, obligación que subsistirá incluso tras su finalización.

Los citados datos personales serán destruidos al término de la finalidad del tratamiento para las que son recogidos y se conservarán durante el plazo estrictamente necesario para ello y no serán cedidos a terceras personas.

En Madrid a,	de septiembre de 2025
--------------	-----------------------